

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80452

Origen: Cámara Representantes - Carámbula Volpi, Gonzalo

Análisis: - 90 días partir promulgación. - Plazos establecidos art. 1º - L. 15.741 y art. 31 - L. 15.786. - Leyes citadas: 10.761, 15.322, art. 28 y siguientes y 15.851 - art. 217.

Título: PRODUCTOR RURAL DEUDOR COOPERATIVAS AHORRO Y CREDITO. REFINANCIACION. PLAZO. PRORROGA.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
17-03-1987	CRR	1733/1987	Entrada a Cámara de Representantes.
17-03-1987	CRR	1733/1987	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:627 Página:308 Diario:1925 HACIENDA
17-03-1987	CRR	1733/1987	Texto proyecto inicial. Tomo:627 Página:314 Diario:1925
17-03-1987	CRR	1733/1987	Se distribuye repartido de comisión. Dist.20724/0
01-06-1988	CRR	1733/1987	Por resolución del Cuerpo pasa a archivo. Tomo:634 Página:6 Diario:2002 Comisión aconseja pase a archivo.-
29-09-1989	CRR	1733/1987	Recepción por parte de Archivo. Folios: 8